

CRÓNICA MATARONESA.

Periódico de intereses locales, agricultura, industria, comercio, literatura y artes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mataró y Barcelona	4 rs. al mes
En los demás puntos de España	15 rs. trimestre.
Ultramar.	70 rs. al año.
Se paga por anticipado.	
Números sueltos.	1 real y medio.

Redaccion y administracion, Riera, 48.

Los anuncios se insertarán á 16 mrs. línea á los suscritores, y 32 á los no suscritos.

A los suscritores se les insertarán, gratis tres líneas mensuales. No se devuelven los originales, pero se inutilizarán. Las suscripciones comienzan siempre en 1.º de mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Mataró, Imprenta de Abadal. Barcelona, Sauri, calle Ancha. Manero Rambla de Santa Mónica, Vives, plaza de Santa Ana. Lopez Vernagosi calle Ancha, Rambla del centro, y Centro de obras de Cataluña Platería, Habana. D. Andrés Graupera, librería nacional y extranjera, calle del Obispo.

Correos en Mataró.

Entradas.

De Barcelona á las 7 m. 1½ tarde.

De Gerona á las 8½ m. y 2¾ tarde.

NOTA. En los buzones se recogen las cartas una hora antes de la salida de los correos.

Salidas.

Para Barcelona 8½ m. y 2¾ tard.

Para Gerona 7 m. Id. 1½ tarde.

Correos en Barcelona.

De Madrid 4 y media t. y 9 n.

De Manresa, Solsona, Berga y Cardona 9 m.

De Valencia 10 y media m. 9 n.

De Tarragona 9 noche.

De Gerona y extranjero 4 t.

De Gerona, 7 t.

De Igualada 9 y media m.

De Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 8 m.

Para Madrid 6 y 12 m.

Para Manresa, Solsona, Berga y Cardona 4 y media tarde.

Para Valencia 6 m. 4 t.

Para Tarragona 12 y media t.

Para Gerona y extranjero 12½ t.

Para Gerona 6 m.

Para Igualada 6 y medio m.

Para Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 6 y media.

NOTA. La correspondencia para Andalucía, Murcia, Albacete y Ciudad Real se dirige por Valencia

Ferro-carril de Barcelona á Gerona.

Entradas.

De Barcelona á las 7 h. 10,20 mañana.

Id. 1,32, 4, 6,3 h. tarde.

Del Empalme 8,45, h. mañ. 2,38 tarde.

De Arens. 6,20 m. 12,19 5,45 tarde.

Salidas.

Para Barcelona 6,20 h. 8,48 mañana.

Id. 12,24 h. 2,43 5,4 h. tarde.

Para Empalme. 7,7 h. mañ. 1,35 tarde.

Para Arens. 10,30 m. 4,6 7,9 tarde.

Línea de Granollers.

Salidas. De Barcelona a 6,30, 8,30 mañana. 1, 5, h. tarde. De Gerona, 9 h. 12 mañana.

De Barcelona á Tarragona.

De Barcelona á Tarragona 6 h. mañana. 1,30 tarde.

Id. á Martorell 6 h. 8,30 h. 12 mañana. 2,20 h. 6 tarde.

Id. á Vilafranca 5 h. 12 mañana. 1,30 h. 4, 30 tarde.

De Barcelona á Zaragoza.

De Barcelona á Zaragoza 7,30 mañana. De Barcelona á Lérida 12,35 tarde.

Id. á Manresa 4,45 tarde. — De Barcelona á Tarrasa. 7,5 h. tarde.

LAS CORTES CONSTITUYENTES.

Después de cerca cinco meses, durante los cuales la Revolución ha empleado todas sus fuerzas, todo su vigor, en estirpar los abusos que crecieron y desarrollaron á la sombra de los despóticos poderes derribados al santo grito de viva España con honra, y en reducir á la impotencia los torpes manejos de los enemigos de las libertades patrias, España abre al fin el templo de las leyes, tantas veces profanado, recobrando hoy toda la importancia, toda su legitimidad, al recibir en su seno á los representantes del país, elegidos por el sufragio Universal.

La gloriosa revolución de Setiembre, acaba de entrar en su segundo período, el más crítico quizás, el período constituyente.

Las Cortes Constituyentes legítima esperanza de la generosa nación española, se hallan ya reunidas; ocupando los representantes del pueblo, los delicados puestos que aquel confió á su inteligencia, á su celo, á su patriotismo.

Las Cortes Constituyentes, son ya una verdad, á pesar de los esfuerzos de la inicua reacción, empeñada en que este solemne acto que demostrara su impotencia, no se realizara.

Grande, sublime es su misión; la honra, la felicidad, el porvenir de diez y seis millones de españoles, se hallan en sus manos. De su patriotismo, de su lealtad depende, el que seamos un pueblo libre y feliz, respetado de las naciones civilizadas, ó un pueblo ridículo y degradado, escarnio del mundo.

Raras veces pasan los pueblos por tan graves crisis: raras veces pueden resistir tan graves convulsiones, como por las que ha pasado España.

El mejoramiento político-social realizado con calma y tranquilidad, es la savia que alimenta á los pueblos y los con-

duce á su perfeccionamiento; las revoluciones violentas son su destrucción, su muerte.

Por esto deben evitarse esas peligrosas convulsiones, que agotan las fuerzas de los pueblos, y solo usar de este recurso, cuando sea una verdadera necesidad social, como ha sucedido ahora, que la altiva, la noble nación Española, marchaba á pasos de gigante, á su degradación, á su completa ruina.

Por eso todos los hombres honrados, saludaron con júbilo y entusiasmo á la revolución Española; por eso mereció los aplausos de las naciones extranjeras.

Pero es preciso, es indispensable, evitar sucesos que trastornan el orden natural de los pueblos, paralizando su comercio, su industria y su agricultura; pues la revolución, que hoy ha sido un beneficio inmenso para el país, fuera un grave mal para el mismo, si llegara á ser su estado permanente.

Para acabar para siempre con las tiranías, y evitar las revoluciones que deban destruirlas, es necesario constituir bien y solidamente el país, es preciso que la forma de gobierno que las Cortes decreten, y la Constitución que den al país, sean la expresión legítima de sus aspiraciones y necesidades.

Solo obrando así, marchará España por la verdadera senda que ha de conducirle á su regeneración; solo así se acabará para siempre con los tiranos y las revoluciones.

Fuera proyectos, hijos de ambiciones desmedidas de cuatro hombres políticos; fuera humillantes combinaciones urdidas en países extranjeros, apoyadas por príncipes cuya protección no necesitamos, y que nos deshonoran; fuera en fin, cuanto no sea voluntad omnímoda de los españoles; fuera cuanto no sea español.

Si un Rey votan las Cortes, que sea un rey querido del pueblo; que inspire confianza á todos, que de todos sea respe-

tado; no un Rey de combinación, impuesta al País por las intrigas políticas, y que pronto, muy pronto, nos obligaría á una segunda revolución.

Si República votan las Cortes, que sea una República establecida bajo sólidas bases; que sea el iris de paz y prosperidad para España; no una República de desorden de anarquía, que nos conduciría á una sangrienta reacción.

Solo así, pueden salvarse los grandes principios proclamados por la revolución de Setiembre; solo así puede salvarse la Revolución, haciendo estériles los esfuerzos de los enemigos de las libertades de que gozamos.

Esta es la grave cuestión que han de resolver los representantes del País en la Cámara popular.

Podemos confiar en que realizarán las esperanzas de los pueblos que les eligieron?

Creemos que sí; creemos que en la Cámara popular dominará el elemento eminentemente liberal, y aunque dividido en la cuestión de forma de gobierno, compacto en defender los principios democráticos. Creemos más; creemos que el día que se propusiera á la Representación Nacional algo que no fuera liberal, algo que se separara del principio revolucionario, juntos lo combatirían, olvidando antiguas diferencias; ante los principios democráticos sacrificarían, á no dudarlo, la cuestión de forma de gobierno.

Lo misión de los republicanos y progresistas en las Cortes Constituyentes, es juntos vigilar para que no se bastardee la Revolución de Setiembre, por algunos políticos ambiciosos que lo sacrifican todo ante sus miras particulares.

Si nuestra humilde voz pudiese llegar hasta los representantes del País, les diríamos con todo el entusiasmo de que somos capaces; Republicanos y Progresistas, sois los genuinos representantes de los principios democráticos en las Cortes Consti-